

LAICA O LIBRE Y LA CHACARERA “DEL 55”

Recuerdos de viejos reformistas, a los cien años de la Reforma Universitaria de 1918

Juan Carlos Delorenzo

Raúl Adolfo Pessacq

Juan Luis Solórzano

Foro Reformista de La Plata, 8 de mayo de 2018

Allá por el año 1958 el folklore era la música popular de la juventud. La Universidad Nacional de La Plata, era una de las más latino americana y provinciana de todas ellas. Recibía gran cantidad de estudiantes provincianos y extranjeros. Todos ellos venían con la ilusión de obtener el título universitario que les permitiría un futuro de progreso en esos tiempos de crecimiento y desarrollo social.

Muchos de estos jóvenes venían de Salta con las músicas de las zambas, chacareras y coplas como equipaje cultural. La Agrupación Liberal Universitaria –ALU- del Centro de Estudiantes de Ingeniería recibió tradicionalmente gran cantidad de ellos. La transmisión del cariño de los muchachos salteños por su tierra contagió a muchos platenses y así se difundió por pensiones, agrupaciones, centros, reuniones y asados estudiantiles. Como era inevitable en esos tiempos, todos eran reformistas y defensores de la educación popular pública y laica. Era la escuela de la ley 1420 de Sarmiento y de la moderna universidad científica y de excelencia profesional de Joaquín V. González y de la Reforma Universitaria.

El Decreto-ley 6403 de 1955 estableció el régimen legal de las Universidades Nacionales conforme a los principios reformistas con la autonomía como pilar fundamental, lo que daría inicio al período de esplendor de la universidad argentina que se quebraría en 1966 con la Revolución Argentina. Pero, este decreto en el artículo 28 establecía que *“La iniciativa privada puede crear universidades libres que estarán capacitadas para expedir diplomas y títulos habilitantes...”*.

Sería el presidente Frondizi quien impulsaría la ley de aplicación, la ley “Domingorena”, por la que se otorgaba reconocimiento oficial a las universidades privadas con igual jerarquía que las estatales para eliminar *“el monopolio del estado sobre la enseñanza”*. Contó con el apoyo de la Iglesia Católica y la oposición generalizada de universitarios, estudiantes, muchos hombres de la cultura y gran parte de la ciudadanía. El movimiento de la enseñanza laica realizó la manifestación pública más importante de la historia universitaria, en la Plaza de los Dos Congresos.

*“De noche, a veces...”** en las reuniones estudiantiles de la época, se escuchaba la chacarera “Del 55”:

*Desde que me'i hecho estudiante
a la FULP yo me he amigao
no de la policía
porque me le he atravesado.*

*Se fue Pocho, vino el Vasco
llegó Arturo medio alzo
y a todos los agentes
los tienen ya sin cuidao.*

*El asunto es el veintiocho
del seis cuatro cero tres
que desde el cincuenta y cinco
lo pone todo al revés.*

*Pa colmo llegó un ministro
que Dell'Oro dijo ser
pariente hay ser de los loros
dañino para comer.*

*Ahora salieron los libres
libres para macanear
nosotros los reformistas
vivamos la libertad.*

*El asunto es el veintiocho
del seis cuatro cero tres
que desde el cincuenta y cinco
lo pone todo al revés.*

*”Churo...¿ no?”**

Letra y música: José Guillermo Alderete (“Guillo”). Salteño y miembro de la Agrupación Liberal Universitaria del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Consejero Superior de la UNLP

Referencias:

*Tomado prestado a César Fermín Perdiguero, de LV 9 Radio Salta, entre las 10,55 y las 11 hs., cuando aún no había televisión en Salta.

FULP: Federación Universitaria de La Plata

Pocho: Gral. Juan Domingo Perón

Vasco: Gral. Pedro Eugenio Aramburu

Arturo: Dr. Arturo Frondizi

Del seis cuatro cero tres: Decreto-ley 6403 de 1955

Veintiocho: Artículo 28

Dell'Oro: Dr. Atilio Dell'Oro Maini, ministro de Educación

En aquel lejano año 1958 existían solo nueve universidades nacionales radicadas en las capitales de provincias y ya se había iniciado el período de oro universitario que duraría solo ocho

años. También eran las épocas de la enseñanza pública que brindaban una excelente educación a la sociedad argentina en todas las categorías, grados y orientaciones.

Esta situación educativa era lo destacado de la herencia de los grandes pensadores del siglo XIX, el liberal Alberdi y el progresista Sarmiento, los que polemizaron por cartas públicas, entre otras cuestiones, sobre la educación. Uno priorizaba la enseñanza para la alfabetización y el conocimiento y el otro enfatizaba la instrucción para la producción y el trabajo. Ambos postulados, en esencia complementarios, los expusieron en “Las ciento y una” y “Las quillotanas” de 1853.

Pensaban, en ese lejano entonces, en construir la república con visión de futuro sobre la base de la educación en todos los niveles, diseñándola para el largo plazo. Uno de ellos nos legó la Constitución Nacional y el otro un país alfabetizado, con escuelas, colegios y las semillas de la ciencia.

A partir de la constitución del país como nación, el magisterio se había potenciado con los colegios normales, gracias a Sarmiento y Juana Manso; en el Colegio Nacional de Salta se crea el Departamento Agronómico Anexo, en el año 1871; el colegio comercial se crea a instancias de Carlos Pellegrini en 1890; las escuelas Laínez federalizaron la educación a partir de 1905 y se fundaron numerosas escuelas primarias y rurales; en 1899 Otto Krause y Julio A. Roca fundaron la primera escuela técnica o industrial y a partir del Centenario de la Revolución de Mayo se crearon las escuelas de artes y oficios para hombres y mujeres.

A partir de estos hitos educativos, se fundaron gran cantidad de escuelas y colegios de todo tipo y ya en el siglo XX varias universidades nacionales. También se crearon escuelas y colegios católicos en casi todo el país.

La educación en todos sus niveles, la ciencia, la formación profesional, la cultura y el arte y la enseñanza de los oficios, eran una importante cuestión nacional dotada de alta prioridad por los gobiernos nacionales y provinciales.

Muchos años después, en junio de 1966, cuando fuera derrocado el presidente Arturo Umberto Illia, se perdió la República tras una dictadura corporativa, comenzó la violencia política y la decadencia de la educación pública argentina. Se eliminó la autonomía y los estatutos universitarios reformistas. A partir de la dramática “*Noche de los bastones largos*” en la UBA y las restricciones en todas las Universidades Nacionales, comenzaría la decadencia académica que se completaría durante el Proceso de Reorganización Nacional.

Recién en 1983 con el retorno de la democracia y la república se restituiría el modelo reformista de la universidad nacional.

En la actualidad existen cincuenta y cinco universidades nacionales, diecinueve de ellas creadas a partir del año 2003 y siete en los años 90. Hoy existen cuarenta y nueve universidad privadas, once de las cuales son confesionales. Quince de ellas fueron creadas en los años 90 y nueve a partir de los años 2003. La educación privada se ha expandido en todos los niveles y ha aumentado su matrícula con respecto a la pública.

Las encuestas, las evaluaciones y la opinión ciudadana parecen, todas ellas, confirmar que no se ha recuperado la excelente calidad educativa que existía varias décadas atrás. No se recuerda, ni quizá se respeta, el gran legado educativo del siglo XIX y parte del siglo XX.

Cuesta percibir en esta profusión universitaria, pública y privada, la esencia educativa del espíritu reformista, la de la defensa de la libertad del Hombre como base de la sociedad, de la crítica creadora, la del respeto por la diversidad de ideas, pluralista de opiniones, con excelencia profesional, académica, cultural y científica.